

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N.º 8-2021

Miércoles 17 de marzo de 2021

Acta de la sesión ordinaria número ocho guión dos mil veintiuno del Consejo Académico (Consaca) de la Universidad Nacional, celebrada el miércoles diecisiete de marzo de dos mil veintiuno, iniciando a las ocho horas con treinta minutos, en primera convocatoria y con presencialidad remota de sus participantes. En acatamiento al decreto ejecutivo 42227-MP-S, dictado por el Gobierno de la República de Costa Rica el 16 de marzo de 2020, en el que se declara Estado de Emergencia Nacional producto de la Pandemia generada por el COVID-19 y en atención a lo dispuesto en las circulares instrucción UNA-R-009-2020 y UNA-R-DISC-010, emitidas por la Rectoría de la Universidad Nacional, esta reunión se realiza virtualmente y en modalidad de teletrabajo, mediante la herramienta tecnológica “Zoom”. Asimismo, se respetan los requisitos de seguridad, colegialidad, simultaneidad y deliberación correspondientes para asegurar su legalidad. Es presidida por la PhD. Marianela Rojas Garbanzo y funge como secretaria la M.Sc. Sandra Ovares Barquero

Miembros presentes: Ph.D. Marianela Rojas Garbanzo, Rectora Adjunta; Dra. Alejandra Gamboa Jiménez, Vicerrectora de Vida Estudiantil; M.Sc. José Fabio Chaverri Fonseca, Decano a.i., Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar; M.Sc. Sandra Ovares Barquero, Centro de Investigación y Docencia en Educación, (CIDE); Dr. Juan Diego Gómez Navarro, Decano, Centro de Estudios Generales; Dr. Ricardo Jiménez Montealegre; Decano a.i., Facultad de Ciencias Exactas y Naturales; Ph.D. Gerardo Jiménez Porras; Decano, Facultad de Ciencias Sociales; Dr. Felipe Araya Ramírez, Decano, Facultad de Ciencias de la Salud; Ph.D. Víctor Julio Baltodano Zúñiga, Decano, Sede Regional Chorotega; M.A. Yalile Jiménez Olivares, Decana, Sede Regional Brunca; Ph.D. Mayela Coto Chotto, Presidenta; Sistema de Estudios de Posgrado (Sepuna); Bach. Carlos Andrés Venegas Elizondo, Representante Estudiantil, Feuna; Srita. Hilary Granados Álvarez, Representante Estudiantil, Feuna; Srita Valeria

Céspedes Chuken, Representante Estudiantil, Feuna; y Sr. Pablo González Madrigal, Representante Estudiantil, Feuna.

Ausente con excusa: M.Ed. Bibiana Núñez Alvarado, Decana, Facultad de Filosofía y Letras.

Personal de apoyo: Licda. Shirley Venegas Rodríguez, Directora Administrativa, Consejo Académico, Licda. Ana Beatriz Hernández González, Asesora Jurídica; Srita. Zita Soto Poveda, Técnico Administrativo en Servicios Secretariales.

Invitados permanentes: M.Ed. Francisco González Alvarado, Rector; Dr. Roberto Rojas Benavides, Coordinador, Sede Interuniversitaria de Alajuela; y M.Sc. Jorge Manuel Luna Angulo, Director a.i., Sección Regional Huetar Norte y Caribe.

Se contabilizan 15 personas al inicio de la sesión con derecho a voto.

ORDEN DEL DÍA

- I. **COMPROBACIÓN DE CUÓRUM, LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
- II. **ASUNTOS DE TRAMITACIÓN URGENTE:**
 1. Informes del señor rector.
- III. **ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA:**
 1. FUNDAUNA-D-0046-2021. Asamblea Extraordinaria de Fundauna
 2. UNA-R-RESO-225-2021. Suspensión movilidad estudiantil
 3. UNA-AJ-OFIC-05-2021. Distribución del fondo asignado para eventos de capacitación y divulgación del quehacer académico.
 4. UNA-CAER-OFIC-004-2021.

IV. INFORMES:

1. Sede Chorotega.

V. CONTROL DE ACUERDOS-

Artículo Primero. Comprobación del cuórum, lectura y aprobación del orden del día.

Ph.D. Marianela Roja una vez comprobado el cuórum, inicia la sesión ordinaria N.º 8-2021, al ser las ocho horas con treinta minutos. Seguidamente someta a aprobación el orden del día propuesto para la presente sesión.

Acuerdo N.º 1

CONSIDERANDO QUE:

Los miembros del Consejo Académico presentes en la sesión ordinaria N.º 8-2021, del miércoles 17 de marzo de 2021, están de acuerdo con los contenidos del orden del día presentado para la citada sesión.

POR TANTO, SE ACUERDA, POR UNANIMIDAD:

APROBAR EL ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN ORDINARIA N.º 8-2021 DEL MIÉRCOLES 17 DE MARZO DE 2021, CON LAS MODIFICACIONES Y ADICIONES PROPUESTAS POR LOS MIEMBROS DEL CONSEJO ACADÉMICO PRESENTES, CONSIGNÁNDOSE SEGUIDAMENTE. ACUERDO FIRME.

I. COMPROBACIÓN DE CUÓRUM, LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

II. ASUNTOS DE TRAMITACIÓN URGENTE:

1. Informes del señor rector.

III. ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

1. FUNDAUNA-D-0046-2021. Asamblea Extraordinaria de Fundauna
2. UNA-R-RESO-225-2021. Suspensión movilidad estudiantil
3. UNA-AJ-OFIC-05-2021. Distribución del fondo asignado para eventos de capacitación y divulgación del quehacer académico.
4. UNA-CAER-OFIC-004-2021.

IV. INFORMES:

1. Sede Chorotega.

V. CONTROL DE ACUERDOS-

Votan a favor: 15 personas.

Total: 15 votos

Votan en contra: 0 personas.

Total: 0 votos.

A las 8:39 a.m. ingresa el M.Ed. Francisco González Alvarado, Rector.

Al ser las 8:40 a.m., se retira la Ph.D. Marianela Rojas Garbanzo, contabilizándose 14 personas con derecho a voto participando de la sesión.

Artículo segundo. Asuntos de tramitación Urgente:

1. *Informes del señor rector.*

M.Ed. Francisco González externa que básicamente son dos temas: uno que está asociado con la Ley del Empleo Público y otro con la etapa de matrícula que se amplió para los estudiantes de grado de primer ingreso. En cuanto a la Ley del Empleo Público, indica que a partir del 16 de marzo se votó por mayoría que el informe presentado por la comisión no se devuelve, lo que constituye la mejor peor noticia porque si fuera a comisión, ahí podría salir nuevamente un texto absolutamente nuevo y de alguna manera algunas de las mociones que se han logrado introducir, que mantienen cierto respeto por la autonomía universitaria, se podrían perder, pero eso no significa que ahora en plenario, que es la etapa que viene. No se devuelve a comisión, quedó en el plenario, y a partir de hoy hasta las seis de la tarde los diputados que presentaron mociones al proyecto las pueden reiterar, pueden solicitar una reiteración de la moción, es decir, la moción que presentó y se le rechazó la puede llevar y que en el plenario, por mayoría, se decida que se aprueba. Esa moción puede cambiar una de las mociones o de los articulados existentes, puede ser sustituida por alguna de ellas o puede ser eliminado. Hoy a las seis de la tarde ya se tendrá el panorama más claro, porque se cierra la recepción de mociones y se sabrá si hay mociones reiterativas sobre las mociones que ya se han aprobado en el contexto de las Universidades. Esa es la situación en términos legislativos. El 16 de marzo se reunieron con dos diputados en la sesión del Consejo Nacional de Rectores (Conare), porque lo que interesa es mantener siempre la posición de resguardo del tema de la autonomía y se está claros que ahora se está buscando la firma de diez diputados para que el proyecto pase a consulta constitucional en su primer etapa. Eso ya lo tienen bastante claro y se han estado preparando la moción de consulta, que la quieren elaborar porque si se deja abierta le pueden preguntar a la Sala lo que los diputados quieran preguntar y quieren escuchar, entonces ahí se está teniendo presencia legislativa para poder formular en la

consulta y tener protagonismo en la consulta; por otro lado, ayer recibieron en las oficinas de comunicación de todas las Universidades y presentaron una estrategia de que arrancará el lunes directamente, ya cuando este en plenario la discusión sobre el tema de una posición crítica frente la Ley del Empleo Público y esa va ser la meta, como llaman los publicistas, el blanco de la campaña. Ahí participaron por primera vez todas las oficinas de comunicación de las Universidades, coordinadas por la señora Marybel Soto. Expone que ya hay un trabajo interesante que se espera consolidar en paralelo y también desde Conare, articulado con esta comisión. Ya se elaboraron una serie de “*banners*” informativos, cuñas que se van a empezar a distribuir. Estas están muy bien logradas y tratan sobre el tema de la Universidad pública con el objetivo de que, en estos días, cuando esté de nuevo la discusión en el plenario, se pueda realmente inundar todo el tema de redes con el tema universitario y de empleo. Señala que se sigue en conversaciones con diputados, de manera que puedan mantener las mociones que están ahora en el proyecto y evitar que se reiteren o se sustituyan y ese es el reto que ahora tendrían y sobre el cual se está trabajando. El 18 de marzo de nuevo va a estar en la Asamblea Legislativa, Expone 1 que en comunicaciones ha habido un trabajo complejo de mucho desgaste y cuando se tiene que conversar con personal que al final no tienen el nivel de confianza que se esperara, no se comprometen, recalca que es bastante complejo el tema legislativo. Indica que hay posibilidad de una marcha la próxima semana. Sin embargo, hay criterios al interior de los rectores que consideran que puede ser una salida más en falso, es decir, en términos que no se logre la cantidad de personas que no han logrado tener en estos días y aquí sí él fue empático y quién ha movido esto en cantidad de personas ha sido la Universidad Nacional, y eso es una realidad absoluta, la institución ha llevado una mayor cantidad de personas y las otras Universidades ha sido menor la participación y no se cansa de pensar que se debe de tener una presencia legislativa al menos una vez más en la semana que viene y eso se está articulando con otras organizaciones sociales. El 18 de marzo en la mañana hay reunión USCO, donde se estaría tomando esa decisión. Indica que está preparando una circular para hacer llegar a la comunidad universitaria la información con un balance de las mociones que están actualmente en el proyecto. Informa que ayer en la

Facultad de Ciencias de Exactas y Naturales arrancaron las etapas de la prórroga del plan estratégico y les decía que se tenía que tener mucha claridad con el proyecto de Ley donde las Universidades han tenido un criterio diferenciado, y eso es importante saberlo en lo que es la formación y capacitación del personal, el tema de despidos, en el tema de capacitación y evaluación docente, en el tema de ser parte de la columna salarial a la hora de definir en el tema de reconocimiento de la producción científica y tecnológica, en el tema de la planificación general del empleo de la lógica del empleo universitario y por supuesto en la moción número seis que establece un régimen de empleo universitario en el marco de la constitución. Ese es el balance e insiste no está de ninguna manera en el proyecto ni se está pretendiendo que el proyecto sea acogido tal cual, pero ese es el balance logrado, es decir, con el proyecto las Universidades están recibiendo un trato diferenciado en el marco del proyecto, no se descarta llevarlo a la Sala Constitucional. Ahora qué pasa: si el lunes todas esas mociones son sustituidas, bueno se queda afuera o a dentro del proyecto, entonces por eso la insistencia que se ha tenido de mantenerse firme y mantener comunicación con los diputados y diputadas y ver como se mueve; cómo está legislativamente el tema y el Partido Unidad Social Cristiana (PUSC) está en contra del proyecto y así al menos lo han manifestado, el Partido Liberación Nacional (PLN) está más o menos dividido entre algunos que han facilitado que entren a la Ley y otros que han estado protegiendo la autonomía aun dentro de la Ley esa es la composición y el Partido Acción Ciudadana (PAC) está igual un grupo que insiste en aplicar la ley y otro que de alguna manera también resguarda el tema de la autonomía, con los diputados independientes se está bastante mejor, éstos han manifestado el apoyo. Con las denominaciones cristianas representadas en la Asamblea están igual que el PAC porque ellos votan PAC nada más, ellos solo votan lo que el gobierno proponga, entonces ahí se está mal. Desde ese punto de vista; esa sería la composición que se tendría y siempre se ocuparía veinte votos en el plenario para que no se apruebe ninguna de las mociones. Si se reiteran esas mociones van a estar trasladando una carta pública al Presidente de la República de parte de los rectores donde se le hacen ver una serie de preocupaciones en este tema. Si el Presidente cambiara su enfoque el PAC la cambia y con eso las mociones que están ahí estarían sin

abordar. En cuanto al segundo punto, informa que, aunque en la primera etapa de matrícula, ya finalizada, se alcanzó un 97%, la cifra más alta que se ha tenido de optimización de cupos se quedó el tres por ciento, que es equivalente aproximadamente a ciento veinte cupos y como en el proceso de ajuste de matrícula un grupo similar de estudiantes se desmatriculó se vio la oportunidad de dar las mejores respuestas. Se tuvieron 225 cupos disponibles, por lo que se tomó la decisión, en el marco de la normativa y en coordinación con las unidades académicas, de volver a ampliar la segunda etapa para tener más estudiantes y siempre en el contexto de la capacidad máxima de la Universidad; al día de 16 de marzo, de los 225 cupos se habían matriculado 125. Indica que el periodo termina este día a las cinco de la tarde, y es muy posible que puedan aumentar un poco más, pero con eso se está llegando a una optimización de los cupos de la Universidad que nunca se había hecho. Le parece que es en este contexto la Universidad ha dado una respuesta muy seria, solidaria y en cumplimiento de la misión institucional. Agradece la colaboración, fundamentalmente de varias escuelas y facultades, en particular porque por el peso que tienen en la composición del resto de los cursos tienen que hacerlo así, por ejemplo, el Centro de Estudios Generales ha tenido una gran apertura para poder habilitar los cupos que quedaron allí, así como cupos nuevos, Igualmente la Facultad de Filosofía y Letras en la Escuela de Literatura y Ciencias del Lenguaje para habilitar cupos en los cursos de inglés. En el caso de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales con los cursos de matemáticas. Expresa en medio de tanta noticia complicada, que la Universidad siga teniendo fuerza y siga habilitando las potencialidades, cree que los debe de llenar de alegría y de mucha satisfacción el tener al menos ciento cincuenta estudiantes más a los que la Institución les da una oportunidad de superación y que habían quedado ahí y que la Universidad tenía campo y por qué no darles esa oportunidad; insiste que se deben de sentir satisfechos y satisfechas de todos y todas por este esfuerzo que están haciendo en este contexto institucional y por supuesto que agradecer a la Vicerrectoría de Docencia que se ha encargado de todo este proceso, así como a la Vicerrectoría de Vida Estudiantil que con la Dra. Alejandra Gamboa ha hecho todo el cálculo porque se sabe que si se reciben a 125 estudiantes más, muchos de ellos ocuparán becas, por lo que también se debe tener el control

sobre el tema y, por supuesto, que también el Consejo de Gestión Admisión, donde la M.Sc. Sandra Ovares ha sido veterana y que ha apoyado mucho al M.Sc. Randall Hidalgo en este tema. Reconoce los importantes esfuerzos que se han hecho en las diferentes facultades para que los cursos retornen a la presencialidad. Ayer le enviaban unas fotografías de los cursos en veterinaria, de la Facultad de Ciencias de la Salud todo una maravilla ver a los estudiantes en los laboratorios con todos los protocolos, igual los de la Escuela de Química que ahí se arrancó el curso lectivo la semana pasada con una visita y le gustaría también si don Felipe Araya le ayuda a coordinar una visita muy breve en veterinaria también le gustaría tener una presencia, aunque sea relámpago, para motivar a los profesores. Termina aclarando que se habían establecido zoom informativos para la semana siguiente, pero aún no se han realizado y no se ha sacado circular alguna porque se estaba con este tema que si iban a marcha o no en el tema del empleo público, expone que se decidió posponerlo para después de Semana Santa, porque la incertidumbre es grande y la demanda de trabajo, por eso no se ha comunicado formalmente a través de la red institucional.

M.Sc. Sandra Ovares agradece al M.Ed. Francisco González por toda la información y sobre todo por esa noticia tan importante que como lo mencionaba desde la Comisión de Admisión se ha estado tratando de que se ocupen la mayor parte de los cupos en la Universidad Nacional, son estudiantes que se benefician. También agradece a la Dra. Alejandra Gamboa que ha podido aportar ahí el apoyo con la beca y cree que en la medida en que se dé respuesta a esta población estudiantil, que tanto lo requiere, seguirán siendo la Universidad de los orígenes.

Ph.D. Víctor Julio Baltodano agradece al señor Rector por el informe que ha dado y por ponerlos al tanto de cómo está el tema tan álgido que tiene que ver con el empleo público. Expresa que los esfuerzos se están haciendo desde las facultades, centros y Sedes y el Centro de Estudios Generales, pero en realidad es un esfuerzo que se está haciendo a nivel de toda la Universidad y quería nada más aportar algunas cosas para que vayan reviviendo y tomando

en consideración más adelante; por ejemplo, en las Sedes habían proyectado quinientos cuatro estudiantes de nuevo ingreso, sin embargo, con las llamadas que a veces les hace el Vicerrector de Docencia y otros en otros momentos ya van por quinientos veintiocho nuevos, eso significa prácticamente un grupo adicional que no lo están abriendo como grupo adicional, sino en ampliación de los mismos grupos que ya están, pero esto los ha llevado a tener grupos muy grandes incluyendo en matemáticas. Expone que se recibió una llamada donde solicitaban que le dieran más espacio a cursos de matemática, pero cuando revisa los grupos que están en la Omar Dengo tienen menos estudiantes esos mismos cursos y sin embargo a las Sedes les piden un cupo más; estaba pidiendo el dato exacto en ese momento pero no lo logró obtener a tiempo, aclara que están dispuestos a colaborar, pero los grupos se están saturando mucho y cree que tiene que ser un esfuerzo conjunto, llama la atención que a veces no quiere subirse de treinta estudiantes en cada grupo y ellos van por cuarenta y algo. Recalca que para las Sedes ampliar el cupo es una oportunidad para una persona que va a tener un futuro mejor y en eso es en lo que se centran y de ahí es que la Sede ha tenido el crecimiento que ha tenido porque se está en regiones que verdaderamente lo necesita, así como la Sede Regional Brunca necesita, la Sección Regional Huetar Norte y Caribe si se revisan los indicadores de índice de desarrollo social ve todo rojo prácticamente, entonces ahí la Universidad tiene que hacer una inversión conjunta y es cuando políticas institucionales de desarrollo regional dice que se debe de coordinar con unidades, centros y facultades porque hay facultades que sí pueden hacer un pequeño esfuerzo por impactar en esa zona desde la oferta académica. Al M.Ed. Francisco González un agradecimiento por toda la defensa que está haciendo de la universidad pública e igualmente porque se ha sentido un apoyo del equipo para la regionalización, lo que es muy importante.

M.Sc. José Fabio Chaverri reitera las palabras del Ph.D. Víctor Julio Baltodano y reconoce el esfuerzo que han hecho todos como Institución, pero especialmente el M.Ed. Francisco González en dar la cara por la Universidad y por el Conare, incluso sacrificando tiempo de familia, participando en marchas, fines de semana y eso es parte del compromiso que la

Institución le reconoce. Reconocer también el tema de la matrícula porque efectivamente no es un tema menor, esos datos que el M.Ed. Francisco González mencionó son históricos y tendrían que echar un poco para atrás para ver como la Universidad efectivamente está tomando acciones en función de una mejora continua y que se refleja en este tema de la matrícula y obviamente siempre va a ver alguna oportunidad de mejora que pudiese detectarse en algunos casos mínimos y en verdad mínimos de la facultad que tendría que verificar en temas algunos problemas tal vez de los estudiantes de primer ingreso, pero cree que es más asociado a un tema de desconocimiento de cómo manejar el sistema de matrícula, pero eso es un compromiso que adquiere para poder hacer esa revisión. Pregunta al M.Ed. Francisco González sobre la propuesta de esta homologación u homogenización salarial que se está haciendo a nivel industrial que es una propuesta de Conare hacia afuera, si se tiene alguna idea de programación de trabajo y si hay avances en ese sentido, un poco ya que esa es una de las cosas que más fuertes que se señalan en el tema salarial en las universidades, pero efectivamente si se puede tener algún dato para indicar que si hay un plan de trabajo, algo diseñado o una respuesta, que es lo que normalmente buscan los sectores que los atacan y tener esa respuesta a mano para decirles que efectivamente que ya Conare tiene esa programación que a un año se estaría levantando la propuesta; simplemente quiere saber si hay algún avance en ese sentido y si hay una hoja de ruta, porque normalmente cuando se participa en marchas y si lo es importante que esta información este del conocimiento a nivel interno de las universidades.

M.Ed. Francisco González agradece las palabras y las recibe con gran entusiasmo porque a veces la cuesta se pone más dura que lo que imaginan y el saco pesadísimo, entonces de verdad que las acoge con mucha humildad y agradecimiento y le motiva muchísimo para seguir adelante y es claro que es un trabajo que todos hacen y le toca hacerlo porque le toca en su ámbito, pero recibe la fuerza del quehacer de la Institución y de todo lo que hace y lo que los presentes también lideran y gestionan, Con el tema de los cupos, el M.Sc. Randall Hidalgo tiene un gran control, quien le remitió un gráfico donde viene toda la ocupación institucional y

para ir haciendo ese tipo de ejercicio que plantea el Ph.D. Baltodano, se trata de optimizar todos los cursos ya se está identificando esa oportunidad. Menciona que con respecto al tema que plantea el M.Sc. Chaverri es muy importante que todas y todos tengan claridad de lo siguiente, se asume un compromiso de parte de los rectores con respaldo de los consejos universitarios para que en un año se tenga un sistema de empleo universitario, es decir, todas las universidades compartan los mismos criterios respecto al tema salarial, en otras palabras cuál es el estado real de los salarios no del que dice la empresa sino del de la institución y de todas las instituciones y él les dijo a los colegas rectores que necesita tener los datos ya que si anda dando la cara en todos los programas necesita tener los datos porque no puede estar en programa de toda naturaleza y no tener los datos reales, entonces la semana pasada concretaron un primer avance de los datos reales de los salarios en las Universidades públicas, pero se hizo por el número de funcionarios y ese dato se debe afinar más en términos de tiempos completos y ahí es donde se está avanzando, los de la Universidad Nacional ya los tienen un borrador y ayer lo circulo a un par de personas para afinarlo y tenerlo disponible; el tema es el siguiente en este contexto pueden salir diciendo que el noventa y nueve por ciento de los salarios de la institución están por debajo de un millón de colones y no les creen, es decir, el tema de los salarios lo han manejado de tal nivel que la recomendación de los funcionarios de las oficinas de comunicación es que en el tema de salarios no se entre, porque cada vez que se entra aun cuando se puedan tener los mejores datos les dan vuelta de otra manera y se vuelve a posicionar el tema que ellos han posicionado, entonces no se debería entrar y comparte y ayer lo compartieron los rectores no deben entrar de nuevo estar defendiéndose el tema en salarios porque lo que hacen es entrar en la cancha de ellos que es la cancha que ellos tienen ahí controlada; el día de ayer le mandaron un gráfico que está circulando y hay cosas que no circula porque si las circula lo que hace es darle más pelota, le llegó una donde comparan los salarios de los choferes de la Institución y el salario base de todas las universidades son los de la Universidad Nacional, quinientos veintisiete mil colones es el salario base, el salario de un chofer de la Caja de Seguro Social es de cuatrocientos veinticinco y el salario de un chofer del IFAN es de trescientos veintiocho, el salario del Instituto

Tecnológico de Costa Rica es de quinientos diez, entonces comprende que en todos los ámbitos les van a salir con situaciones complejas en tema salarial y por esa razón es que se cree que deben de tener los datos y tener mucha claridad de cómo están, pero avanzar más bien en una línea diferente en la opinión pública por eso el esquema va ser una crítica a la ley del empleo en general y como la ley del empleo violenta el estado social de derecho y los principios constitucionales más que la Universidad defiende sus salarios porque está haciendo una nueva propuesta, ese es un poco el esquema; en concreto ayer circularon una solicitud para que las rectorías conformen una comisión que estará integrada por cuatro funcionarios de las cinco Universidades cuatro por cada Universidad, que se encargaran de elaborar este tema, el próximo martes se tendrá una sesión donde se delimitará los ejes que deben de abordar a la hora de definir el tema salarial.

Dra. Alejandra Gamboa enfatiza en esto que todo el esfuerzo institucional va dirigido a la optimización de la matrícula, lo que tiene implicaciones en el fondo de becas, ya en su momento van a tener un informe más detallado, pero el balance que se hizo es claro y en la previsión que se hizo el año pasado en un incremento de la beca Luis Felipe como esto también afecta el presupuesto de la conectividad; sin embargo, la cobertura puede ser mayor y las decisiones institucionales tienen una repercusión en todos los niveles, pero el esfuerzo que se está realizando o el incremento al presupuesto en el fondo de becas ha sido significativo para poder enfrentar esta realidad, pese a que se han tomado decisiones institucionales como las horas de rendimiento académico que fueron reducidas, pero que están apoyando toda la situación de becas socioeconómicas en el estudiantado.

M.Sc. Sandra Ovares indica que otra cosa importante que a cualquiera de los presentes que los entrevisten o los pregunten es el modelo que se tiene de ingreso a la Universidad, el tema de los estratos, el percentil eso lo deben de tener muy claro porque eso es lo que hace diferente el ingreso de la Universidad Nacional, datos maneja muy bien con la señora Magaly Loria y todo ese equipo de admisión.

M.Ed. Francisco González manifiesta, en relación con lo que plantea la M.Sc. Sandra Ovares sobre el modelo de admisión, otra propuesta que ha llevado a Conare es que puedan tener un único modelo de admisión a las universidades y que sea el modelo de la Universidad Nacional, es el modelo que ha garantizado en diez años la mayor representatividad y equidad en admisión para tener un verdadero sistema universitario, ese sería un paso firme y en la dirección correcta y los datos son contundentes, la UNA tiene el modelo de mayor representatividad. Expone que algo que los tiene que llenar de orgullo es la decisión que tomaron en el 2010 de tener este modelo, donde se muestra la población dividida en quintiles de acuerdo al índice socioeconómico, el quintil uno es el quintil que tiene menos ingreso y el quintil cinco el que tiene más ingreso, si se dan cuenta la Universidad tiene la representatividad o agrupa una mayor representatividad y equidad, se tiene una menor representación del quintil cinco y una mayor representación del quintil uno, pero los otros quintiles también tienen representación a diferencia de otras universidades donde el quintil cinco tiene la mayor representatividad en la composición de la matrícula y en otras que hay una sobrerrepresentación de esos estratos lo que tiene un compromiso enorme en la composición de becas y les ha generado una distorsiones importantes en términos de lo que es el presupuesto en cuanto a becas. Esto le generan una mayor claridad respecto a las poblaciones con criterios diferenciados pueden todavía tener una representación importante de estos sectores porque el quintil uno y el quintil dos son quintiles cuyos ingresos son igualmente bajos al igual que el quintil tres, entonces ahí es donde se tiene que tener mucha claridad de que el modelo de la institución, es un modelo que refleja una mayor equidad en la representatividad de la población nacional, esto es a “vuelo de pájaro” para que vean que definitivamente tienen una buena posibilidad de generar otro aporte desde la Universidad Nacional en este proceso.

M.Sc. Sandra Ovares externa que la señora Magaly Rodríguez hace el análisis cada cinco años o un poco más de si alguno extracto está participando como muy flojo para usar algún

término y hay que subirle, que fue lo que se hizo el año pasado, es un modelo que está muy probado, evaluado y que ojalá se pudiera entrar en ese sistema de universidades públicas para que la oportunidad sea más equilibrada. Agradece al M.Ed. Francisco González por la participación con esos dos aportes de la participación que han tenido las universidades con el tema del empleo público y también con el tema de que explicaba de cómo se utilizaron o emplearon estos cupos que quedaron y como la señora Alejandra Gamboa les pudo aportar becas para que el estudiante no entre desprotegido para iniciar un proceso académico que se espera se llegue hasta la graduación.

Artículo tercero. Análisis de Correspondencia Recibida

1. FUNDAUNA-D-0046-2021. Asamblea Extraordinaria de Fundauna.

M.Sc. Sandra Ovares presenta el oficio FUNDAUNA-D-0046-2021, del 12 de marzo de 2021, suscrito por la Licda. Marta Julia Ramírez Rojas, Delegada Ejecutiva a.i. de la Fundación para el Desarrollo Académico, donde se convoca a Asamblea Extraordinaria para el miércoles 7 de abril de 2021, a la 1:30 p.m. en primera convocatoria.

SE TOMA NOTA

2. UNA-R-RESO-225-2020. Suspensión movilidad estudiantil.

M.Sc. Sandra Ovares presenta la resolución UNA-R-RESO-225-2020, del 3 de diciembre de 2020, y suscrita por el M.Ed. Francisco González Alvarado, Rector, referente a la suspensión de la movilidad estudiantil.

SE TOMA NOTA

3. UNA-CAER-ACUE-004-2021.UNA-JB-OFIC-05-2021. Distribución del fondo asignado para eventos de capacitación y divulgación del quehacer académico.

M.Sc. Sandra Ovares presenta el oficio UNA-JB-OFIC-05-2021, del 5 de febrero de 2021, suscrito por la Mag. María Teresa Mena Coto, de la Junta de Becas, referente a la distribución del fondo asignado para eventos de capacitación y divulgación del quehacer académico.

El Ph. D. Julio Baltodano indica que en realidad es algo sencillo donde se traslada a los compañeros de Consaca para que conozcan cuáles son los montos globales, porque a cada uno les llegó solamente una partecita de lo que correspondía, lo que correspondía a cada una de las facultades, centros o a las Sedes, pero habían pedido en ese momento que el informe global entonces lo que están haciendo ahora es remitiendo el informe global y habían tomado le parece que ahí mismo la decisión de que se mandara a correspondencia como información para que todos tengan claro cuánto le toca a una facultad y cuánto le toca a la otra, ese era como el espíritu de esa nota, no es de tomar decisiones porque el Consaca no tiene dentro de sus funciones aprobar esa distribución, sino que le corresponde a la Junta de Becas y ella informa eso.

Lcda. Beatriz Hernández señala que en realidad que lo interesa es ver el oficio de la Junta de Becas lo de la distribución porque por el momento solo se ha visto el que ellos envían contestando el acuerdo de la CAER, lo importante era ver el acuerdo de la Junta de Becas o el oficio donde está la distribución ya total por facultades y no sabe si se puede proyectar ese.

M.A. Yalile Jiménez indica que esto cuando se discutió en la comisión porque se les asignó a la CAER, llegaron a la conclusión de que el Consaca no da ningún aval, entonces era para el conocimiento y la primera vez que llegó no venía este adjunto que es la distribución de ahí que

llegó otro documento donde se adjuntaba la distribución y la idea sería ver los *por tantos* del documento y la distribución. Se procede con la lectura. Entonces era para ver la distribución del presupuesto. La idea era que todos quedaran informados de los porcentajes y cuando se dio la discusión en el seno de la comisión era que todos estuvieran informados y a la conclusión que se llegó es que solamente es darlo por recibido ya que efectivamente no se da ningún aval como Consaca y tampoco son parte del planteamiento.

M.Sc. Sandra Ovares consulta pensaría que no es a la M.A. Yalile Jiménez sino a la Junta de Becas, pero se tendría que ir tomando una previsión por ejemplo en el caso del CIDE se puede decir que no tienen solicitudes, el monto es muy poco, entonces no sabe si al no estar abiertas las fronteras y todo lo que han leído en el documento anterior si a mitad de año se podría hacer un corte como se hizo el año pasado porque si este dinero no se utiliza se va a ir al superávit, entonces cuál política se tiene o preguntarle al señor Randall Hidalgo como que política se tiene desde docencia desde la Junta de Becas si este dinero se dan cuenta que estos setenta y resto de millones en agosto se tienen cincuenta que se hace con ese monto, es ir pensando cómo se hizo el año interior direccionar alguna actividad que beneficie a los estudiantes o que beneficie o que se vaya a otros rubros, pero que no se convierta en superávit, es una pregunta que le nacía desde el día que lo presentaron en el Consejo del CIDE y que las solicitudes han sido o lo que se llevan de solicitudes son para participar en congresos virtuales que a veces el monto es de doscientos o trescientos dólares la inscripción, no sabe si se han podido hacer esa pregunta.

M.A. Yalile Jiménez manifiesta que creería que la Junta de Becas y la vicerrectoría ya tienen claridad de cómo se va a manejar esto, porque igual que el año pasado a final de año ya hicieron el movimiento y movieron los recursos, sin embargo comparte la decisión que tomó el consejo en la Sede fue comunicar a los académicos o a todos los funcionarios porque este fondo también incluye a los administrativos lo que tiene entendido, entonces comunicarles la cantidad porque también comparada con los años anteriores es poca, bastante poca en comparación con años anteriores y efectivamente y se dice en los números que los eventos a

los cuales está apuntado más personas ahora es a lo virtual y realmente sale relativamente bajo el costo en comparación cuando los académicos se movilizan a otros países o a otros lugares; en la Sede tomaron el acuerdo de decirle que se le va a estar dando prioridad, pero en el primer ciclo a este tipo de actividad y en el segundo ya cómo están abiertas las fronteras si hay actividades donde hay que movilizarse se estarían valorando, entonces en ese sentido el monto sería muy bajo y no sabe si es competencia del Consaca más bien decirle a la vicerrectoría de que vaya pensando cómo recoger este recurso, si todavía creería que durante el año podrían darse solicitudes de personas que quieren y se imagina que ya para el segundo ciclo la gente se va a estar movilizando más y no sabe si existe alguna restricción, todavía no existe una restricción para que ellos salgan.

M.Sc. Sandra Ovares señala que sería para tener esa preguntita o esa inquietud por ahí, por si llegan agosto y se tienen los fondos qué harían con esos fondos, esa era la inquietud en el CIDE cuando se presentaron los fondos y han empezado a tener solicitudes de ayuda, pero en su mayoría son solicitudes para congresos virtuales que no se consume mucho dinero.

Luego de esta discusión,

SE TOMA NOTA

Artículo cuarto. Informes

1. *Informe sobre la Matrícula 2021. Dr. Víctor Julio Baltodano, Sede Chorotega*

Ph.D. Víctor Julio Baltodano externa que va a dar un breve informe de la matrícula del 2021 en la Sede Chorotega y que tiene algunos datos ahí interesantes que quizás compartan con otras facultades en términos de población femenina, masculinas en diferentes carreras no sabe

si más adelante tomarán como órgano colegiado alguna decisión de cómo ir incidiendo más en que los estudiantes que ingresan a las carreras también lo puedan hacer en las tecnológicas le preocupa el dato ahí al menos de la Sede que les está saliendo bien bajo; para iniciar el informe sin haber terminado ese periodo que es cierto que se les ha hecho un poco largo de matrícula están con matrícula administrativa todavía, la Sede Regional Chorotega recibió quinientos veintiocho nuevos estudiantes de primer ingreso al corte del once de marzo del 2021, es decir que todavía no se ha contabilizado los que están en este momento en esta tercera fase que llaman de primer ingreso, de esos trescientos estudiantes exactamente lo hicieron en el Campus de Liberia y ahí se debe de afinar el dato con lo que ha ido cambiando entre ayer y hoy; un 48% de los que sometieron su título para poder participar y que cumplieron con ese requisito un cuarenta y ocho por ciento de ellos fueron recibidos, un 52% a pesar de cumplir con los requisitos y a pesar de haber metido también su título por cuestiones de espacio o de cupos quedaron fuera; de eso la carrera de administración sigue siendo la carrera que más estudiantes tiene en la Sede y en este primer ingreso donde prácticamente se llenó el cupo en primera instancia y luego el bachillerato en ingeniería en sistema de información igualmente es una carrera muy demandada, pero aquí quería llamar la atención que solamente un 19 % de los que ingresaron en esa carrera son mujeres, entonces las ingenierías parecen que están teniendo no sabe si es una tendencia histórica que viene desde la información primaria según ha escuchado algunos expertos y compañeros que han hablado de este tema, pero que en algún momento como consejo o como Consaca someterán a discusión si fuese relevante que en su caso si es relevante, pero sobre todo buscando como incidir en que las mujeres también vean las ingenierías como una posibilidad de formación porque igualmente en un estudio que hace el Estado de la Nación que hoy lo compartió con algunos compañeros, las mujeres ciertamente a nivel del sistema universitario son más, pero están ingresando en carreras de menor demanda laboral y eso es un estudio reciente y no sabe si lo han visto, relativamente reciente y aquí se tiene un tema que podría ser un punto a trabajar, entonces las carreras que se tienen en la Sede para conocimiento son administración, comercio y negocios internacionales, sistemas de información, bachillerato en hidrología, bachillerato en enseñanza

del inglés, bachillerato en pedagogía con primero y segundo ciclo de la educación general básica y también se tiene el bachillerato en gestión empresarial del turismo sostenible, esa es en el Campus de Liberia y lo contrario a la tecnología a los sistemas de bachillerato en sistemas de información por ejemplo es pedagogía, en pedagogía en el Campus de Liberia el 92.5% son mujeres a lo contrario de sistemas de información, entonces en los últimos años no sabe si las compañeras del CIDE tienen otro dato educación se está convirtiendo parece así como en la mente de los hombres que es una carrera de mujeres porque solo se tienen tres hombres y treinta y siete mujeres en el primer ingreso del 2021; en el Campus de Nicoya tienen las siguientes carreras; bachillerato en administración, bachillerato en comercio y negocios internacionales, sistemas de información, bachillerato en la enseñanza del inglés, bachillerato en primero y segundo ciclo en pedagogía y el bachillerato en gestión empresarial del turismo sostenibles ahí igualmente en el bachillerato en sistemas de información un 25.7 son mujeres, 9 mujeres matricularon e igualmente en la carrera de pedagogía que tienen el 73.7% de mujeres y el único caso que tienen que romper las reglas es en la carreras itinerantes en Upala donde habían más mujeres que hombres en sistemas de información, es el único caso que conoce solo en carreras itinerantes y habría que hacer el estudio porque sucedió eso, pero era el único caso donde se revertía más bien esta tendencia. Resume que trescientos estudiantes nuevos en Liberia, doscientos veintiocho estudiantes nuevos en Nicoya y la proyección era tener 504 por las condiciones presupuestarias, sin embargo ya van por 528 y cuando habla que ya van por 528 es porque se abrió una tercera fase y en esa tercera base posiblemente vaya aumentar y esto va a traer desafíos cuando se vuelva a la presencialidad y van a tener que tener un cuidado y un sistema también aceitado de asignación de aulas para que no queden grupos sin aulas como sucedió en algún momento, esto ya es una cuestión de organización de la Sede donde deben de tener desde ya esa claridad como se los ha dicho a los directores; eso es solo de primer ingreso y en total en la matrícula de la Sede Regional Chorotega en el 2021, en administración es la carrera y va hablar de todas las Sedes sin campus, no va a decirlo por campus; administración tiene al 2021 setecientos cuarenta y nueve estudiantes es la carrera que más estudiantes tiene, luego en ingeniería en sistemas de

información tiene trescientos setenta y tres, gestión empresarial del turismo sostenible doscientos noventa y nueve, enseñanzas del inglés tiene doscientos ochenta y cinco, comercio y negocios internacionales doscientos ochenta y cuatro, ingeniería hidrológica ciento ochenta, pedagogía en primer y segundo ciclo ciento noventa y tres, en total a hoy las Sedes están llegando a dos mil trescientos sesenta y tres estudiantes aumentando con respecto al año dos mil veinte que se tenían dos mil doscientos treinta y cuatro, está aumentando en ciento y algo de estudiantes; no sabe si la virtualidad está propiciando eso que puede ser también una hipótesis, pero más bien se quedaron estudiantes por fuera sin tomar en cuenta las carreras itinerantes las dos carreras en Upala que se tiene el diplomado en aplicaciones informáticas y turismo que se tiene en Guatuso, sin esas dos se tienen 2363 quiere decir que la Sede está pasando ahorita un poquito por encima de los dos mil cuatrocientos estudiantes, entonces ese es un tema que por un lado es bueno porque permitió en el pasado recientísimo demostrarle a los diputados que la matriculas en la Sede estaba creciendo y se estaba haciendo una inversión importante en las Sedes regionales y que no era cierto que todo se estaba concentrando o ese fue el mensaje que trataron de decirle porque ya conocen la queja de ellos en ese sentido, demostrar que si había un aumento por qué, porque La Nación sacó un artículo que decía que mientras el presupuesto había crecido en ciento y resto por ciento la matrícula en las Universidades había crecido en menos de un veinte, pero entonces en ese momento no fue un derecho de respuesta, sino una pequeña aclaración donde le dijo que eso estaba sucediendo en otros lados, pero en la Sede Chorotega no paso eso y el aumento que vino con el presupuesto fue de tanto y las Sedes aumentó en un ciento resto la cantidad de estudiantes y por qué lo hace, porque las regiones lo necesitan y como lo ha dicho aquí ya las regiones no piden exigen y está bueno, para él está bueno que exijan ellos ya exigen y quienes son las regiones bueno desde los diputados, desde la misma sociedad civil, las alcaldías, los consejos territoriales los presionan y cuando van a los CCI ahí sale el tema investigación, extensión, carreras etc., y las personas de “a pie” y como lo ha comentado nació de una familia donde su papá llegó hasta tercer grado y su mama llegó hasta tercer grado de escuela, entonces conoce muy bien los temas de la pobreza en carne propia y estas personas que tienen la pobreza en

carne propia llegan y dicen que para estudiar necesitan una beca y por eso las Sedes tienen hasta un 75% de becados y esos son buenos indicadores y más bien lo que quiere transmitir aquí es que esos son buenos indicadores no son indicadores donde se tengan que preocuparse por el crecimiento, sino más bien preocuparse en cómo hacer para responderle más y mejor a las regiones. Para finalizar, comenta que se han creado carreras propias, la última carrera propia que están creando es ingeniería ambiental para la sostenibilidad con énfasis en energía sostenible y saben que paso en el último plan que acaba de presentar el Ministerio de Planificación (Mideplan) un eje de desarrollo estratégico para Guanacaste es energía sostenible y ya tienen la carrera diseñada y es un eje que ahí está y el otro eje importante es la formación en turismo a alto nivel y ya se tiene la maestría diseñada, entonces se está haciendo una lectura del entorno y no es una cuestión que se venga a la mente porque no se hace tal cosa ya que ahí se tiene mucha gente no, es lectura de los entornos que en ese caso hacen para poder diseñar esas carreras. Manifiesta que este el informe que quería compartir sobre la matrícula 2021, le gusta tener muchos datos y compararlos, pero todavía no están del todo consolidados y esto fue porque tenían que darle respuesta, agradece y espera el apoyo de este consejo para seguir fortaleciendo apoyo desde la facultad, centros ya que el Centro de Estudios Generales les ha apoyado montones y el CINPE, el IRET.

M.Sc. Sandra Ovares agradece al Ph.D. Víctor Julio Baltodano por sus aportes y cuándo le hacía la pregunta también cómo CIDE y el CIDE es exactamente igual y en su caso que ha estado desde los planes de emergencia siempre tenían 30 mujeres y tres hombres y generalmente los hombres terminando el diplomado entraban a bachillerato en administración porque son muy pocos los que se quedan como maestros, entonces cree que en las carreras del CIDE son muy semejantes y sin embargo igual como lo plantearon en sesiones anteriores hay algunas carreras que eran específicamente donde entraban los hombres y sin embargo se ha ido dando ese giro con el tiempo, entonces no se tiene gran diferencia. Agradece al Ph.D. Víctor Julio Baltodano por el informe y cree que les queda muy claro el dato de matrícula donde puede sostener que ese aumento de presupuesto es directamente proporcional al aumento de

la matrícula, entonces más matrícula más presupuesto y cuando se puede demostrar, así como lo hizo con datos para la prensa es muy importante.

Ph.D. Mayela Coto agradece por la información y en realidad con lo que contaba de la participación de las mujeres en las carreras de ingeniería de sistemas y en las carreras en general de ingeniería de tecnologías si lamentablemente esa es una tendencia que se ha mantenido por muchos años y ha venido a la baja, después cuando ella estudiaba hace unos años ya eran cincuenta por ciento hombres y cincuenta por ciento mujeres y ya cuando fue docente era 20% mujeres y 80% hombres y eso se ha mantenido, baja un poquito y se ha tenido un 17% otros años sube un 21% y ella ha hecho varios estudios al respecto y siempre ha sido algo que le ha preocupado, entonces le parece muy bien que se llame la atención a nivel institucional de esa situación y que se puede hacer porque en general eso genera parte de una brecha de género ahí importante genera inequidad en varios aspectos, es decir todo el sector de tecnologías es un sector que tiene muchas posibilidades de crecimiento profesional, crecimiento personal de tener buenos salarios y tener mano de obra calificada y si no se tienen mujeres trabajando en eso, entonces las mujeres están en desventaja y el otro asunto importante es que en una sociedad que cada vez está más influenciada por la tecnología, todos los servicios ahora se apoyan en tecnología, todos los productos tienen un fuerte componente de tecnología y si las mujeres no participan en esos desarrollos esos productos y servicios están contemplando sólo a la perspectiva de los hombres, es decir se está dejando fuera en el desarrollo de servicios, en el desarrollo de productos la perspectiva de las mujeres y eso genera un impacto a nivel social y cree que perjudica la perspectiva de las mujeres en esos desarrollos, entonces considera que el tema es interesantísimo y tiene muchos datos.

M.Sc. Sandra Ovares agradece a la Dra. Mayela Coto por el aporte desde la informática y cómo ha variado el número de mujeres con respecto a los hombres

Al ser las 10:15 a.m. ingresa la Ph.D. Marianela Rojas Garbanzo, contabilizándose 15 personas con derecho a voto participando de la sesión.

2. Informe de la Dra. Marianela Rojas.

Dra. Marianela Rojas comenta que la conferencia que viene terminando no sabe si los presentes han estado siguiendo alguna de los aportes que ha estado dando la Universidad en el contexto de la Covid y uno de los proyectos que quizás que mayor impacto están teniendo en esta contribución son las investigaciones que están aportando compañeros de la Escuela de Psicología con la UNED, la UCR, la CCSS y el Ministerio de Salud y hoy en concreto los colegas de la Escuela de Psicología presentaban los resultados de la investigación en los que ellos son los coordinadores principales y tienen que ver con el efecto de la pandemia en la salud mental en la población adulta mayor y fue interesante; los resultados fueron presentados por el Dr. Mauricio Blanco y por el M.Sc. Raúl Ortega y fue interesantísimo porque, es decir en conclusión y a pesar que la población adulta mayor tiene tanta vulnerabilidad de poder contraer la enfermedad por su condición de adulto mayores en términos de salud mental es la población quizás se podría decir mucho más fortalecida y una de las hipótesis que se estaban conversando podría ser esa capacidad de resiliencia que podrían tener los adultos mayores con respecto a población más joven que si va a tener un impacto muy importante en su salud mental y sin duda hay que reforzar muchas acciones como adultos mayores, pero la buena noticia es que quizás en términos de la salud mental no van a tener este impacto tan negativo como si lo está teniendo otro grupos etarios en el país y la verdad el Ministerio de Salud está sumamente complacido con el estudio y pareciera que sí hay muy buenas iniciativas de poder promover algunas políticas públicas partiendo del trabajo que están realizando los compañeros de la Escuela de Psicología, así que al Dr. Gerardo Jiménez muy orgullosa de estos compañeros y también por una cuestión de su formación profesional en el campo de la salud

pública, pero más allá de eso era con periodistas seguramente en las noticias del medio día saldrá la noticia, pero sumamente orgullosa del trabajo que están realizando los compañeros de la Escuela de Psicología y con muchas posibilidades de potenciar otras colaboraciones.

Artículo Quinto. Control de acuerdos

1. Vinculación con Conare

Luego de una extensa discusión, se decide:

Acuerdo N.º 2

RESULTANDO:

El acuerdo tomado en la sesión N.º 3-2017, del 15 de febrero de 2017, relacionado con el tema de vinculación con el Consejo Nacional de Rectores, ha perdido su vigencia.

CONSIDERANDO QUE:

El contexto en que fue tomado el citado acuerdo ha cambiado y por tanto la pertinencia de este ya no es necesaria.

POR TANTO, SE ACUERDA, POR UNANIMIDAD:

DEROGAR EL ACUERDO TOMADO EN LA SESIÓN N.º 3-2017 DEL 15 DE FEBRERO DE 2017, ARTÍCULO OCTAVO. ACUERDO FIRME.

Votan a favor:	15 personas.
Total	15 votos
Votan en contra:	0 personas.
Total:	0 votos.

2. Lineamientos Académicos de los Estudios Generales.

La Ph.D. Mayela Coto informa que este tema lo está atendiendo la Comisión de gestión de procesos curricular y espera tenerlo resuelto pronto ya se tiene una primera versión del dictamen.

Se solicita a la Ph.D. Mayela Coto que se presente dictamen a más tardar el 31 de mayo de 2021.c

3. Informe del Acuerdo General sobre Priorización de Giras.

Este asunto fue atendido mediante el acuerdo comunicado con el UNA-CONSACA-ACUE-126-2020, del 20 de junio de 2020.

1. Decanas y Decanos Asumiendo Puesto de Dirección y Subdirección de Unidades Académicas.

Licda. Ana Beatriz Hernández recuerda que se había tomado un acuerdo en el cual se solicitaba al Consejo Universitario atender este tema.

Luego de una extensa discusión, se decide:

Acuerdo N.º 3-2021

POR TANTO, SE ACUERDA, POR UNANIMIDAD:

SOLICITAR A LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA REMITIR UN OFICIO RECORDANDO AL CONSEJO UNIVERSITARIO ATENDER EL ACUERDO COMUNICADO MEDIANTE EL UNA-CONSACA-ACUE-147-2019, DEL 17 DE JULIO DE 2019.

Votan a favor:	15 personas.
Total:	15 votos
Votan en contra:	0 personas.
Total:	0 votos.

4. *Cursos de servicio.*

Este asunto ya fue resuelto mediante el acuerdo comunicado en el documento UNA-CONSACA-ACUE-176-2020, del 10 de setiembre de 2020.

5. *Transitorio VII del Estatuto Orgánico*

Se solicita a la Dirección Administrativa hacer una revisión en busca de respuesta por parte del Consejo Universitario a este asunto.

6. *Categorías de Becas Estudiantiles.*

Este tema se atendió cuando se atendió el tema del Reglamento de Vida Estudiantil.

7. Transportes.

El Dr. Roberto Rojas menciona que los puntos a, b y c por parte de la comisión y del plenario ya fueron atendidos y el punto d) está pendiente de dictamen que supone que sale en estos días en la comisión. Indica que el b) no es de la Comisión de Transportes porque tiene que ver con el Reglamento de Transportes que está en el Consejo Universitario.

8. Negociación del FEES 2021.

Este asunto ya fue cumplido.

9. Vulnerabilidad de las instalaciones de Dtics

Luego de revisar el asunto, se decide:

Acuerdo N.º 4

CONSIDERANDO:

Que este asunto aún no ha sido atendido.

POR TANTO, SE ACUERDA, POR UNANIMIDAD:

TRASLADAR ESTE ASUNTO A LA COMISIÓN DE ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE RECURSOS (CAER) PARA SU ATENCIÓN. ACUERDO FIRME.

Votan a favor: 15 personas.

Total: 15 votos

Votan en contra: 0 personas.

Total: 1 0votos.

10. Evaluación de Horas Estudiante Asistente.

Este asunto está siendo atendido por la Comisión de Procesos de Enseñanza y Aprendizaje y de procesos Vinculados a Asuntos Estudiantiles.

11. Programación de cursos de verano en el calendario universitario.

Luego de analizar a profundidad el asunto, se decide:

Acuerdo N.º 5

CONSIDERANDO:

Que este asunto ya ha perdido su vigencia.

POR TANTO, SE ACUERDA, POR UNANIMIDAD:

DEROGAR EL ACUERDO TOMADO POR EL CONSACA Y COMUNICADO MEDIANTE EL UNA-CONSACA-ACUE-216-2019, DEL 6 DE NOVIEMBRE DE 2019. ACUERDO FIRME.

Votan a favor: 15 personas.

Total: 15 votos

Votan en contra: 0 personas.

Total: 0 votos.

12. Propuesta de regulación temporal para la ejecución de las actividades docentes de la UNA en la Sede Interuniversitaria de Alajuela.

El Dr. Roberto Rojas menciona que esa ha sido una discusión eterna porque hay un principio básico que defiende desde que llegó a la Sede que es que la regulación de la Sede no se puede ver con ojos de las demás instancias de la Universidad porque si no van a caber en ninguna y ese era el error desde un punto de vista metodológico que tal vez que se estaba cometiendo en la conformación de las resoluciones anteriores o de las regulaciones anteriores; ahora presentaron una propuesta que ya la Dra. Marianela Rojas la conoce, la conoce el Vicerrector de Docencia y en ese momento está en el escritorio del M.Ed. Francisco González para que le dé una especie de visto bueno para comenzar el proceso de socialización de la misma, la vía que se va a utilizar si esa propuesta es aceptada es que se emita un criterio en el Consejo Universitario vía excepcionalidad para autorizar una estructura mínima de funcionamiento de la Sede como tal, en la propuesta no se incluye mayor burocracia ni gasto administrativo ni de docencia, sino que se pone en el papel un funcionamiento que ya se ha dado y que facilitaría mucho el trabajo al futuro de la Sede porque les soltaría un poco las amarras para poder ya desarrollar en los cuatro ámbitos de la acción sustantiva que indica la Universidad; se está claro que en el momento que el M.Ed. González Alvarado le dé el visto bueno hay que comenzar primero a socializar la propuesta con los directores de unidades académicas que tienen y el Centro de Estudios Generales, la Escuela de Matemática y de física dan apoyo a la Sede, adicionalmente a eso tiene que venir a Consaca para que le dé el visto bueno y luego mandarlo todo al Consejo Universitario con el fin de que vía excepcionalidad el consejo apruebe esa regulación temporal; están opuestos desde un inicio de cómo se había dicho en un momento que la regulación incluyera o se hiciera vía resolución

de la rectoría por qué razón, porque el alcance del Rector dentro de la normativa institucional no le permite crear nueva norma o interpretar norma entonces por eso es que se decidió aunque un camino más largo se cree que por la identidad y por el trabajo que se hace desde la Sede va hacer necesario que esto vaya al Consejo Universitario y vía excepción el Consejo Universitario lo apruebe, ya le confirmaron que para el ocho de julio de este año el Consejo Universitario va a sesionar en pleno en la Sede, entonces esperaríamos que con la buena voluntad de todos los sectores y los actores que para esa fecha puedan tener el acuerdo del Consejo Universitario donde se apruebe de una vez por todas después de trece años la regulación temporal de la Sede, esa es su esperanza. Finalmente solicita que espera el Consaca les dé una audiencia para presentarlo.

13. Oferta Académica catalogada con nivel de desempleo superior a 7, 5.

Se solicita al Dr. Ricardo Jiménez hacer un recordatorio al Dr. Esteban Picado sobre este asunto.

14. Convocatoria a las Sesiones Extraordinarias en Consaca.

La Srta. Zita Soto externa que esto es un punto concluido.

15. Problema de Acoso en la Universidad Nacional.

Se informa que este asunto ya ha sido atendido en diferentes formas y acciones.

16. Oferta de Cursos de Buenas Prácticas de investigación.

La Dra. Marianela Rojas menciona que el tema sigue estando sumamente vigente y sin embargo a la luz de lo que conversaron hace unas semanas sobre la necesidad de volver a retomar algunas acciones o aspectos de la reglamentación que han cambiado con respecto a temas de investigaciones habían acordado dar una audiencia al nuevo presidente CECUNA que es el señor Randall Gutiérrez para que los pusiera de nuevo en contexto sobre el tema de la Ley de Bioética como una primera acción y en efecto la Maestría en Bioética es la instancia que ofrece los cursos en buenas prácticas clínicas, sin embargo le parece que se puede retomar esta visita del señor Randall Gutiérrez y posteriormente poder hacer una nueva revisión con la señora Rocío Loria en términos de las fechas de estos cursos que por lo general se ofrecen como cada dos o tres veces cada años, entonces si bien es cierto esto es una gestión que se había o un acuerdo que se había tomado para la gestión anterior sería conveniente y ella podría retomar porque quizás porque tiene una cercanía con estos procesos si lo ven a bien.

El M.Sc. Felipe Araya menciona que estos son varios temas sobre una misma temática con varios asuntos, esto ya lo tiene la Comisión de Procesos Curriculares y precisamente el lunes pasado lo tuvieron como punto de agenda, uno de esos puntos es el informe de la señora Rocío Loria que ella ya lo presentó, el informe ya lo presentó y lo tienen en la comisión y él revisó el informe ahí de la cantidad de personas de las diferentes facultades, centros, Sedes que han llevado el curso y estaban en el proceso de hacer el dictamen sobre el informe y esa es una parte y por supuesto está ligado con lo que decía ahí de la solicitud a las facultades, centros y Sedes por la información sobre la cantidad de académicos y académicas que han llevado un curso con esa información la señora Rocío Loria elaboró el informe ese es un tema; el otro tema es el de los lineamientos éticos que se le solicitó a la vicerrectoría de Investigación, también tuvieron el lunes pasado una audiencia con el señor Jorge Herrera y les solicitó a la comisión una prórroga para presentar estos lineamientos éticos, él les dio el estatuto en que está eso y en que han avanzado sobre todo la que está trabajando es la también la compañera Rocío Loria, entonces a raíz de que les presentes esos lineamientos éticos también la comisión

tiene que hacer un dictamen y presentarlo acá en el plenario y eso es más o menos no sabe si los compañeros que tenían la mano levantada si le faltó algo, pero son varios temas en uno que se están resolviendo uno por uno y ahí están en trámite.

La Lcda. Beatriz Hernández agrega además de todo lo que ya expuso el señor Felipe Araya, le parece que ahí había uno también en todos esos que vieron uno que está dirigido a la rectoría Adjunta, pero le parece que ese ya está atendido se tendría que revisar, pero le parece que fue lo que respondió la señora Ana Mercedes Cortes y si mas no recuerda la rectoría Adjunta tenía que hacer una resolución que ya se hizo y que ya se publicó y que entendería que ese esa que esta mencionada ahí, pero habría que revisarlo en relación propiamente con el acuerdo del Consaca porque es como del 2017, pero le parece que era en ese sentido que ya lo que correspondía a la rectoría Adjunta porque precisamente como estaba en elaboración los lineamientos entonces la rectoría Adjunta publicó una instrucción que es la que está vigente en este momento, entonces cree que esa parte de lo pendiente rectoría Adjunta ya está cumplido, pero eso es lo que habría que revisar bien con el acuerdo en general del Consaca. Lo de más como dice el señor Felipe Araya está pendiente en la Comisión de gestión Curricular.

La Dra. Marianela Rojas consulta al señor Felipe Araya y dado que se había convenido en Consaca de la visita del señor Randall Gutiérrez para que actualizará en los procesos de la ley, consulta si lo están considerando como para tener una visita de él o lo siguen tramitando como una audiencia.

El señor Felipe Araya responde que lo que decía al principio es que son varios asuntos y ya uno de esos asuntos lo está atendiendo la Comisión de Procesos Curriculares y tiene que ver con el informe y eso ya está en la comisión, es decir ya la señora Rocío Loria presentó el informe y lo que tiene que ver con los lineamientos éticos eso lo está trabajando el señor Jorge con doña Rocío Loria y ellos tuvieron audiencia el lunes pasado y el señor Jorge les

explico el estatutos y les solicitó una prórroga para presentar los lineamientos éticos y eso con lo que respecta a la parte esa, lo del Cecuna es otro tema aparte porque sería toda la documentación y todo lo que corresponde a los protocolos que hay que presentar al Cecuna para una investigación que por supuesto tiene que cumplir con la ley de investigación biomédica que tiene que ver con seres humanos y lo otro que eso lo conversó con el señor Randall Gutiérrez que hay aspectos que no solo involucran la investigación con seres humanos sino que también podría incluir en algunas otras ramas, entonces probablemente el sí cuando tenga la audiencia va a hablar de eso también.

La Dra. Marianela Rojas manifiesta que quizás además de lo que menciona el señor Felipe Araya si la Lcda. Shirley Venegas y la Srta. Zita Soto si pueden ir valorando la audiencia con el señor Randall Gutiérrez porque ya en algún momento se le habían mencionado desde que lo conversaron en algunas de las sesiones de Consaca.

La Dra. Marianela Rojas menciona que pueden quedar en este punto y agendar en la próxima sesión otro nuevo espacio para ver si se van poniendo al día con el control de acuerdos.

Al ser las doce horas con veinticinco minutos, finaliza la sesión.

M.Sc. Sandra Ovares Barquero
Presidenta a.i.

Ph.D. Marianela Rojas Garbanzo, Dra.
Presidenta